

EL MUEBLE TAPIZADO

Sofía Rodríguez Bernis
Museo Nacional de Artes Decorativas

Tapizar: cubrir con tapices// forrar con telas las paredes, sillas, sillones, etc//Cubrir o revestir una superficie con algo, como cubriéndola con un tapiz (Diccionario de la Lengua Española)

El mobiliario ha estado en deuda, a lo largo de la historia, con los tejidos que le han servido de guarnición o de complemento. Han aportado un valor añadido de riqueza y comodidad, que se analizará en las siguientes páginas a través del mueble de asiento.

La Edad Media

Los tejidos son fundamentales para entender la decoración de las estancias durante el medioevo, a lo largo del cuál resultan, a menudo, más costosos que el resto del ajuar¹. En una época en la que la realeza y la nobleza se trasladan de una residencia a otra periódicamente, llevando sus pertenencias, las telas, fácilmente transportables y almacenables, configuran los espacios y ornamentan los interiores.

Durante muchos siglos los asientos de honor, ya fueran bancos, faldistorios o cátedras, lo eran no sólo, o no precisamente, por la calidad de sus materiales, sino en función del aparato textil que los acompañaba. La jerarquía era unitaria, es decir, dos personajes no compartían visualmente la primacía, por lo que sólo un asiento destacaba sobre el resto. Para señalar su importancia, sobre el asiento se disponían almohadas y cojines, herederos del antiguo *pulvinus*; por encima del respaldo se tendían cubiertas de paños de lujo, conocidas en el reino de Aragón como *sitiales*, que perpetuaban la costumbre, instituida en el siglo III, de velar la silla del obispo para expresar visualmente lo sagrado de su ministerio (*cathedra velata*)²; alrededor o detrás se colgaban cortinajes, derivados en último término del *velum* del basileus bizantino, que aislaba al monarca, sacralizándolo, del resto de la concurrencia.

Estos paños, que no se cortaban ni se confeccionaban conforme a patrones específicos, y que a menudo eran intercambiables, sirviendo para uno u otro menester según las necesidades del momento, fueron evolucionando durante los siglos XIV y XV hacia una especialización formal que los adecuó a las estructuras de los muebles. Los términos que nombran a las piezas ganaron en precisión: los paramentos que se tendían tras el asiento, estrechos y altos, se denominaron *paños de espaldas*, *doseles* o *espalderas*; y los que se suspendían sobre éste, *cielo* –cuando es cuadrado o rectangular- o *pabellón* –cuando era cónico-. Estos últimos se suspendían de paredes y techos con cordajes tensados desde los ángulos, y se reforzaban en ocasiones con bastidores de madera o metal.

El uso del dosel y del cielo, que en el resto de Europa va limitándose a las ceremonias cortesanas, continúa en boga en la España del siglo XVII, e incluso se extiende, debido a la resurrección de los rigores de la etiqueta tradicional, muy a tono con el empaque que una sociedad en crisis pretende mantener.

En la Corte, ciertos muebles y sus correspondientes guarniciones textiles de origen medieval sobreviven al radical cambio de las tipologías mobiliarias que se produce durante el Renacimiento. Todavía Felipe II toma asiento, cuando asiste a ceremonias religiosas, en un *faldistorio*, silla plegable de palos cruzados, muy ligera y muy adecuada para los desplazamientos, que ha perdido ya por entonces su razón de ser, debido a la mayor estabilidad del amueblamiento palaciego³. Jehan de l’Hermite, que residió en la Corte del monarca, describe y dibuja en su libro *Le passetemps*⁴ otra reliquia del ritual cortesano de antaño, parecida a ésta. Durante el reinado de Luis XIV, que dio una extremada importancia a la etiqueta, se realizaron numerosos *ployants* (faldistorios) destinados a los privilegiados a los que se consentía tomar asiento en palacio. Dos de ellos, según Junquera⁵, llegaron con la herencia del Gran Delfín, padre de Felipe V, se conservan en el Museo Nacional de Artes Decorativas. Su tapicería es moderna, pero se conserva la *tela de refuerzo* que le servía de base, un tafetán ligamento gasa de fibra vegetal gruesa, procedente sin duda de un primer cambio de tapicería, ya que está fechada en 1707, en tanto que el mueble ha sido fechado hacia 1675.

Renacimiento y Barroco

La estructura de los muebles de asiento cambia radicalmente con la adopción, a mediados del siglo XVI, del *seggione* italiano, que aquí pasa a denominarse *silla de brazos* o *silla a la francesa*. Ésta y la *silla de caderas* o *silla de espaldas*, desarrollo tardomedieval del faldistorio, al que se añaden brazos y respaldo, se guarnecen con *asientos* y *espaldares* que se montan de diferentes formas: *al aire*, a *maderas recubiertas* o

sobre bastidores. En ocasiones están *colchados*. Otra novedad importante serán los entramados de *red de junco*.

1.- Guarniciones *al aire*. Se trata de simples piezas cuadrangulares que se tienden sobre los travesaños del asiento y los montantes del respaldo, a los que se fijan con clavos. Para evitar que cedan con el peso, se refuerzan: los de tela con piezas de cuero⁶, principalmente de badana⁷; y los de piel –badana, cordobán⁸ o vaqueta⁹-, con la flor hacia arriba y la carnaza hacia abajo, con otra tela. En algunos documentos se mencionan, además, las cinchas¹⁰, con las que se constituía un entramado de soporte. Las Ordenanzas de Granada de 1552 mandan “que los cueros del asiento y respaldo que echaren en las dichas sillas sean de buen cuero y bien curtido... y que las guarniciones que se echan en los cueros de los asientos por debaxo que sean muy bien cosidas con los dichos asientos con hilo de cañamo rezio de manera que no se descosan ni menos se despeguen con las juntas de las dichas guarniciones”¹¹.

Las guarniciones se fijaban a la estructura con clavazón de *chatones* o *tachuelas*¹², es decir, con clavos ornamentales de cabeza grande: *bollones* o *cebollas* de cabeza abombada, *chaflanes* de cabeza poligonal facetada a modo de pirámide o punta de diamante, clavos de *cabeza de pavón* en forma de águila, *de espinaca* con hojas en corona a manera de flor de lis, *escarolados* de pétalos concéntricos, y *tachones* de composición central (rosas o estrellas). Se remataban con *franjás* (galones), *flecós* –a menudo de sirga, es decir, de seda torcida- y *rapacejos* –flocaduras de hilo metálico-. Sobre el asiento se depositaban cojines, los mejores henchidos de plumas¹³.

Una modalidad especial de guarnición al aire es la llamada *a maderas vistas*, que tenía la particularidad de que el espaldar se disponía por detrás de los montantes del respaldo, que así se mostraban sin solución de continuidad. Claveteadas en los laterales exteriores de dichos montantes, se solían rematar con flocaduras de adorno.

2.- Guarniciones de maderas recubiertas. Son las que forran todos los elementos lúgneos, soportes y brazos incluidos. Fueron frecuentes en otros países, como Italia e Inglaterra, aunque en España no parece que se prodigarán. En el inventario de Felipe II, sin embargo, se menciona una silla de caderas, muy rica, que hace juego con el dosel de la capilla: “Una silla de caderas que sirve con dicho dosel, cubierta la madera y respaldar y asiento de terciopelo carmesí”¹⁴, bordada y con engastes de piedras preciosas. ¿Pudo ser realizada durante su matrimonio con María Tudor?.

3.- Guarniciones de bastidores. Son aquellas que se tienden sobre un bastidor escuadrado, con el que se construyen el respaldo y el asiento –o uno de los dos-, claveteándose en sus cuatro lados. Realizadas en cuero, son características de las sillas a la portuguesa de la segunda mitad del

siglo XVII, y perviven en los asientos de la época de Felipe V, aún en aquellos que ya han variado su estructura, abandonando los maderos rectos a favor de las curvas de las sillas a la francesa.

4.- Asientos *colchados*. También denominados *acolchonados* y *de borrones* son los henchidos con un material de relleno. La documentación los menciona a partir de los treinta últimos años del siglo XVI.

Sobre una tablazón de madera se dispone dicho relleno, consistente en *crin vegetal*, en general cañamo o esparto, o *crin animal*, pelo largo del caballo del cuello procedente del cuello, la cola o las patas. Éste se envuelve en una tela de recubrimiento, de fibra vegetal más o menos abierta, que se cubre por encima con la piel o el tejido visibles. Para que el conjunto no pierda la forma, en ocasiones se dan unas puntadas o *bastas* que ligan entre sí todos sus componentes, caso en el que se dice que la guarnición está *pespunteada*¹⁵. Con las líneas de costura se dibujan motivos ornamentales: *de artesonado*¹⁶, de formas oblongas que constituyen un entramado de elementos complementarios, *en aspa*, de red de rombos, o de *pecho de azor*, a modo de imbricaciones de escamas.

Con este sistema se guarnecen los asientos de comodidad, llamados *sillas de descanso* (o *silla de* o *para dormir la siesta*, *silla para dormir* o *silla de reposo*). Con frecuencia se destinaban a aquellos que padecían la enfermedad de la gota, común por entonces, en cuyo caso se conocen como *silla de gota*. La más conocida es la que perteneció a Felipe II, descrita y dibujada por Jehan de l'Hermite en el libro mencionado: “La silla de gota del rey es un mueble de los mejores y más cómodos que su Majestad puede tener, no por el valor ni estimación de riqueza, sino por la gran comodidad que recibe durante todas sus enfermedades, y aunque sólo sea de madera, cuero y guarniciones metálicas ordinarias, costó diez veces más de lo que pudiera costar en oro y plata... Esta silla, pues, le servía de gran reposo y descanso de todos sus miembros, todas las veces que salía de su cama de enfermo, ya que se tendía desde la mañana, cuando se levantaba, hasta la noche que se acostaba... y estaba acostado como en su propio lecho, ya que la silla era grande y amplia, de más de dos pies y medio, y se bajaba el respaldo... y se ponía encima un colchoncillo de tafetán carmesí hecho y henchido de crin de caballo, que es cosa muy mullida y fresca”¹⁷. También gozaron de estas comodidades Duque de Alburquerque, Juan de Herrera y el príncipe Don Carlos¹⁸.

A fines del primer tercio del siglo XVII se incorporan las orejas a los asientos de comodidad, llamadas aquí *orejeras*¹⁹.

6.- Guarniciones de *red de junco*. También llamada *red de hierba*, consiste en un trenzado superficial de tiras vegetales que se tienden en el bastidor del respaldo y del asiento, pasándose por orificios practicados en la madera, en cuadrícula y en diagonal, imbricándose entre sí de manera

que producen efecto de celosía. El sistema está tomado de los muebles japoneses, que se importaban a la Península ya en el último cuarto del siglo XVI²⁰, para los potentados; las tipologías orientales no parece que se copiaran aquí, aunque sí se adoptaron algunas de sus soluciones técnicas. Mucho más tarde, en el siglo XVII, muebles de semejantes características llegan a Holanda e Inglaterra, donde sí se imitará la forma de rematar asientos y espaldares, incorporándose la red de junco definitivamente al repertorio occidental.

También se trajeron a la Península asientos de descanso de las colonias de América, a modo de hamacas, como la “tarabaca de rayces de la Yndia para dormir la siesta” que poseyó un Regidor de Medina del Campo²¹.

El siglo XVIII

A partir del reinado de Felipe V van entrando en España los muebles de comodidad que se habían desarrollado en Europa desde 1670: sillones henchidos, canapés y algunas de las variantes de la *chaise longue*, conocidas aquí como *otomanas*. España adopta, desde ahora, las técnicas francesas de tapizado.

En un primer momento, en los sillones de alto respaldo que imitan los modelos Luis XIV, el relleno se sigue disponiendo sobre la tablazón de madera. Es el caso de un sillón de hacia 1720 que se conserva en el Museo Nacional de Artes decorativas (Inv. 2738), henchido con crin vegetal fijada merced a una cubierta de refuerzo de cuero, y con tapicería vista también de piel. El abombamiento redondea los bordes del respaldo y del asiento, forma conocida como *goute de suif* en la Francia de la época del Rey Sol.

Más tarde se aceptan plenamente las novedades francesas del primer tercio del siglo XVIII, aumentando el volumen del henchido para resaltar los perfiles y contornos de los muebles de asiento. Sobre el bastidor de la cintura se clavetean las *cinchas*, de cáñamo o de esparto, sobre todo del primero, de fibra más larga y por tanto más estable. En alguna ocasión estas cinchas son de cuero²². Pueden colocarse contiguas, o separadas por una luz que es igual o menor que el ancho de la cincha. Se clavetean en vivo, con dobladillo simple o con dobladillo doble. La *tela de refuerzo* (la *toile forte* de los tapiceros franceses), se coloca sobre las cinchas, para mejorar la resistencia y para evitar que el relleno se desprenda por abajo. Suele ser de lino basto no muy tupido, o de fibras de cáscara de lino. En algunos ejemplares de la segunda mitad del siglo XVIII se extiende un engobe de cola y un pigmento blanquecino, sobre las cinchas y la tela de refuerzo, a modo de acabado y de protección, una vez que ambas están montadas. Es el caso de un canapé del Museo Nacional de Artes Decorativas que en la trasera del respaldo lleva inscrita la fecha, 1779, y

“San Sebastián”, probablemente el nombre de la iglesia a la que perteneció (Inv. 4094).

Sobre esta preparación se dispone el almohadillado o *pelote*, de crin de caballo en los mejores casos, apreciada por su elasticidad y porque se mantiene en su sitio sin desconfigurarse; la crin vegetal, sin embargo, es el relleno más habitual. Se cubre con la *tela de cobertura* (la *toile de rembourrure* francesa), que mantiene la forma dada al relleno, y que se cose con un *basteado* de cordel a las capas inferiores; las bastas de la zona central son de gran desarrollo, en tanto que las del contorno exterior son más menudas para dar forma al perfil exterior.

En asientos de buena calidad, sobre la tela de cobertura se extiende otra capa de almohadillado, más suave y blanda. Finalmente, se extiende la tela decorativa.

Otra novedad dieciochesca son los asientos y respaldos *de galleta*, armados sobre un segundo bastidor que se inserta en el de la estructura general, de manera que la tapicería se puede cambiar periódicamente sin afectar a la armadura, para seguir la rápida evolución de las modas que afecta por entonces a los tejidos. El sistema, que tiene origen hacia 1680 en Francia, se extiende por toda Europa a partir de 1720.

Durante el período rococó, cuando manda la línea sinuosa, predominan los rellenos en cúpula, que se refuerzan con brocales de henchido dispuestos siguiendo la línea de la cintura. Asimismo, los brazos se almohadillan en la parte central del recodadero.

El neoclasicismo prefiere los henchidos altos, de bordes en ángulo que caen a plomo sobre la cintura, tanto si espaldares y asientos son escuadrados como si son redondeados. Esta modalidad tiene sus orígenes en la Inglaterra del rococó, y fue adoptada por Francia, y enseguida por toda Europa, a partir de 1770. Para que los asientos pudieran mantener todo el aparato de capas de diversos materiales, y para darles altura, se clavetean *taquetes* –piezas de madera– en el interior de la cintura, justo debajo de las cinchas²³.

El siglo XIX

Hasta la eclosión del historicismo los sistemas de tapizado son los tradicionales, aunque empiezan ya a aparecer colchoncillos, basteados y adornados con botoncillos en las puntadas de las bastas, que se colocaban sobre los asientos; se representan buenos ejemplos en *La Familia de Carlos IV* de Vicente López, destinada en origen a la Universidad de Valencia (hoy en el Museo del Prado), y en el cuadro de José ELBO *El sastre de Palacio y su familia* (Museo Romántico). Estos adminículos,

que hacían más cómodos los muebles rígidos de línea Imperio, preludian la popularización, a partir de los años cuarenta, de los botones de adorno en las tapicerías.

La extensión de los *asientos de comodidad*, conocidos en Francia como *sièges confortables*, en los que las maderas se van recubriendo de tejidos mullidos, propician la búsqueda de un sistema de henchido elástico. Así, se recurre a los *resortes* o muelles, y al *capitoneado*. En el siglo XVIII se habían hecho tentativas de llenar de aire pieles aceitadas y gomas indianas, en París y en Alemania²⁴. Pero será en el *Chamber horse* de Sheraton²⁵, aparato para hacer ejercicio, donde se encuentre el primer precedente del empleo de muelles. Los ensayos más serios tuvieron lugar en Londres y París desde los años veinte del siglo XIX, y permitieron que, a mediados de los treinta, ciertos fabricantes como Gillows y Dervilliers presentaran, en sendas exposiciones sobre los productos de la industria, asientos con resortes. El hecho de que la ciudad de Birmingham se dedicara a producir muelles para asientos y camas desde 1833 está en el origen de estas novedades.

En España se adopta el capitoneado con reservas durante los años cuarenta, y con entusiasmo a partir de los cincuenta. El sistema es semejante al empleado en Francia y en Inglaterra. Las cinchas, tiras confeccionadas *ad hoc*, o confeccionadas con recortes de anchos de tela mayores de arpillera, se clavetean en la cintura del asiento, ahora en su cara inferior, para alojar los muelles. Por debajo se extiende, a veces, una tela encerada de remate para ocultar el entramado y, sobre éste, una tela de refuerzo que no es imprescindible. Los resortes se cosen con un basteado a la base, y se unen entre sí con cordeles. Sobre los resortes se dispone la tela de refuerzo, por encima de la cual se deposita el almohadillado de crin vegetal, crin de caballo, borra de lana u otros materiales; he tenido ocasión de asistir al desmontaje de una tapicería isabelina, y de encontrar en su interior hojas de periódico de 1861. La tela de cobertura se sujeta, a su vez, con bastas, a la cabeza de los muelles. En ocasiones se añade una capa superior de materiales blandos para aumentar el confort, sobre los que se extiende la tela vista (o ésta más otra intermedia).

El *capitoneado* consiste en un sistema de acabado especial aplicado a los asientos tapizados con el procedimiento que se acaba de describir. Una vez extendida la tela vista, se dan puntadas a tramos que penetran en todo el espesor del henchido, de manera que la tensión modela la superficie en cupulillas; para que la tela se adapte a éstas se ha de plegar cuidadosamente, desde las bastas hacia el centro del abombamiento. Resulta así un efecto de red de rombos, que se decora con botones que tapan las puntadas en la superficie. Sus precedentes se remontan a la Inglaterra de mediados del siglo XVIII, cuando el relleno de ciertos

asientos se fija con puntadas, pero el sistema, poco estético, no se prodigó mucho.

A la hora de analizar las tapicerías de los asientos se ha de tener extremado cuidado, ya que, al ser la parte sometida a mayor desgaste mecánico, es frecuente que las telas y materiales originales hayan sido reemplazados. Incluso se ha podido aprovechar una tela antigua, desgastada, dándole la vuelta y presentando la cara mejor conservada, sobre todo en el caso de los damascos y de las telas de doble cara. Los asientos del Renacimiento y del barroco se han reparado con frecuencia guarneciéndolos con tejidos más o menos de la época, de manera que se encuentran piezas procedentes de ornamentos religiosos haciendo las veces de sientos y espaldar de muchas sillas de brazos.

IMÁGENES

Img. 1



Ployant, Francia, hacia 1675. La tela de cobertura es moderna, pero el sistema de armado de la guarnición es idéntico al original. La tela se tiene entre los dos travesaños laterales, a los que se clavetea para fijarla, modalidad tradicional que perpetúa el tapizado *al aire* de los faldistorios medievales y renacentistas. La elección de esta solución se debe a que es un asiento cortesano, que cumplía una función ceremonial, por lo que la tipología a la que responde se vincula visualmente al pasado.

Img. 2



Ployant, Francia, hacia 1675. Vista inferior del mueble anterior. Conserva la tela de refuerzo original, un tejido ligamento tafetán de fibra vegetal, posiblemente..... Está fechada en 1707. Debió montarse un cuarto de siglo después de la construcción del mueble.

Img. 3



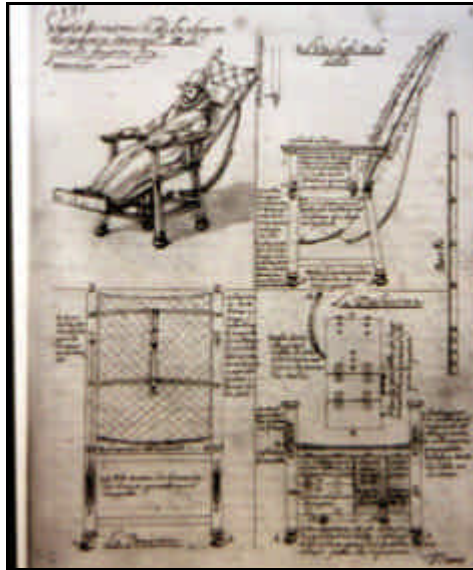
Silla de brazos. Castilla, segunda mitad del siglo XVII. Museo Nacional de Artes Decorativas. Guarnición original de cuero montada *al aire* con clavazón de bollones.

Img. 4



Silla de brazos. Castilla, segunda mitad del siglo XVII. Museo Nacional de Artes Decorativas. Vista inferior del mueble anterior en la que se aprecia la tela de refuerzo de arpillera (tafetán de esparto o cáñamo).

Img. 5



Jehan de l'Hermitte: *Le passetemps*. Dibujo de la *silla de gota* de Felipe II. Está *colchada* –hinchida- y *pespunteada* con motivos *en aspa* –red de rombos-.

Img. 6



Silla de brazos. España, hacia 1720. Museo Nacional de Artes Decorativas. Aunque se le hayan añadido tiras de terciopelo verde, la tapicería de cuero es original. Muestra el sometimiento a modelos franceses de la corte de Luis XIV, retardatarios para Francia, pero novedosos en España, caracterizados por un henchido relativamente alto, ligeramente abombado y sobrealzado por los ángulos, denominado *goute de suif*.

Img. 7



Respaldo de canapé. Museo Nacional de Artes Decorativas. En la trasera ostenta las inscripciones, a pincel: “1779” y “San Sebastián”, aludiendo la primera a la fecha de realización y la segunda a la iglesia para la que sería realizado. Se aprecian la tela de refuerzo y las cinchas, ambas recubiertas de un engobe de impermeabilización.

Img. 8



Taburete (silla). Madrid, segundo cuarto del siglo XIX. Museo Nacional de Artes Decorativas Se aprecian la tela de refuerzo y las cinchas, que en este caso son de piel. Ambas están cubiertas por un engobe que las impermeabiliza y les da consistencia, en cuya composición parece entrar una cola animal.

Img. 9



Canapé. Real Taller de ebanistería, . Realizado para la reina María Luisa de Parma, con ocasión de la Jornada de Barcelona. Tapicería original, de henchido sobrealzado, cuyos bordes rectos caen a plomo sobre la cintura del asiento. Es un buen ejemplo de la forma de hacer del neoclasicismo.

Img. 10



Parte inferior de una silla, hechida a la manera decimonónica: el pelote se monta sobre resortes (muelles), que reposan sobre cinchas. Éstas se clavetean en la parte inferior de la cintura, para dejar espacio donde albergarlos (en el siglo XVIII se clavetean en la parte superior de la cintura, dejando ésta a la vista por debajo).

Img. 11



Respaldo de un sillón *Voltaire*. Francia o España, 1840-50. Fundación Sierra-Pambley.
Es un buen ejemplo de capitoneado temprano, con bastas de sujeción del pelote ocultas por botones decorativos.

NOTAS

¹ Las ordenanzas limitan el uso de telas ricas a los que son acreedores del honor estamental. Por ejemplo, las de Alfonso XI emitidas en Toledo mandan que “en ningún lecho pongan cobertura de oro nin de seda” los individuos pertenecientes al tercer estado.

² FRANCASTEL, Galiene, *Le droit au trone. Un probleme de préeminence dans l'art chrétien d'occident du Ive au XII e siecle*, París, Klincksieck, 1973.

³ En el inventario del monarca figura descrita de la siguiente manera: “Una silla pontifical de madera de pino dorado con quatro bracos por remate de la misma madera (se refiere a cuatro pomos de remate de los montantes), hecha a lo antiguo, con asiento de oro y franjas de oro que sirve para cuando se hace pontifical en la capilla, con tres cubiertas de tafetán morado una y otra blanca y otra negra”. SÁNCHEZ CANTÓN, “Inventarios reales. Bienes muebles que pertenecieron a Felipe II”, *Archivo Documental Español*, vols. XI y XII, Madrid, Real Academia de la Historia, 1956-59. Similar a ésta, pero de metal, debió de ser la que aparece en el inventario de Juana de Castilla: “Una silla de asiento de yerro cubierta de damasco verde con flocaduras de oro e seda verde con quatro pomos de yerro redondas metido en su funda”.

⁴ Amberes, Ch. Ruelens, 1890-96, 82. El Ms se encuentra en la Bibliothèque Royale de Bruselas (Ms. 11.1028, fol 211)

⁵ JUNQUERA Y MATO, Juan José, “Salón y corte, una nueva sensibilidad”, *Domenico Scarlatti en España*, cat. expo. Museo Municipal, Madrid, 1985, 429.

⁶ “Tres quartas de seda villotado carmesí, para guarnición de una silla de espaldas, que costo a razón de diez doblas castellanas la vara, que son 2337 mrs, e la sylla de madera y el cuero y la clavazón dorada 651 mrs”. DE LA TORRE, Antonio, *Cuentas de Gonzalo de Baeza*, I, 418.

⁷ “Cuero adobado muy blando...De ordinario sirve para aforros de otros cueros. Barriga del carnero” (Covarrubias: Tesoro de la lengua castellana, 1611). “Piel curtida y fina del carnero o de la oveja” (RAE)

⁸ “Piel curtida de macho cabrío de cabra” (RAE)

⁹ “Cuero de ternera curtido y adobado” (RAE). La vaqueta más apreciada era la llamada “de Moscovia”

¹⁰ 1594: “Mas una silla de terciopelo le puse los cueros y clavos dorados y cinchas”. “Memorial de ciertas obras hechas para el Marqués de Astorga”. AGUILÓ, María Paz, *El mueble en España durante los siglos XVI y XVII*, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, II, 340.

¹¹ AGUILÓ, María Paz, *Idem*, II, 20

¹² Hoy son los clavos pequeños y cortos.

¹³ “Yten quatro coxines de quero llenos de pluma que serbia en las dichas sillas” .

“Inventario de Carlos V” (1561). AGUILÓ, María Paza, *Idem*, 436. En el mismo documento se registra “Un coxin de quero grande con sus cinchas en que llebavan a su magestad en los hombros”.

¹⁴ “Inventario de Felipe II”, *op. cit.*, 311.

¹⁵ Covarrubias describe el respunteado como “volver atrás con la aguja”, *op. cit.*

¹⁶ También llamado *en cruz de artesonados*.

¹⁷ *Op. Cit.*, 85 (fol.157) La traducción es nuestra.

¹⁸ La de este último era “Una silla de cuero que llaman chirrión que está colchada y en los pies della unas bolas con sus tornillos para armarse. Se tasó en 250 rs”. “Inventario del príncipe Don Carlos (1570), AGUILÓ, *op. cit.*, 492.

¹⁹ “De una silla de vaqueta colorada con sus varaes para dormir la siesta y correón para las piernas y orejeras y medias lunas (de metal, a cremallera, incorporadas al respaldo por la trasera para regular su inclinación) y visagras de hierro para que se levante el respaldo, dozientos reales”. “Tasa de los precios a los que se han de vender las mercaderías y otras cosas” (1628), AGUILÓ, *op. cit.*, 378.

²⁰ “Una silla de caderas hecha en la India, los palos de laque negro, dorados, con sientto y respaldo de red de yerba de la India. Tasada en 200 reales”. “Inventario de Felipe II”, *op. cit.*, 300.

²¹ “Inventario de Francisco Dueñas” (1584), CHICO, G., “El palacio de Dueñas de Medina del Campo”, doc. n° 10, *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, XVI, 1949-50.

²² Es el caso de una silla del primer tercio del siglo XIX perteneciente al MNAD (Inv. 5981)

²³ OSSUT, Claude, *Tapisserie d'ameublement*, H. Vial, París, 1996, 37. Otro libro muy útil para el estudio de los sistemas franceses de tapizado, del mismo autor, es *Le siège et sa garniture*, H. Vial, París, 1994.

²⁴ THORNTON, Peter, *The Domestic Interior 1620-1920*, Weidenfeld y Nicolson, Londres, 1984. Consultado en la traducción francesa de Flammarion, París, 1986, 227.

²⁵ SHERATON, Thomas, *The Cabinet-Maker and Upholsterer's Drawing-Book*, tercera edición, Londres, 1802. Edición de Munro BELL, *The Sheraton Director*, Wordsworth Editions, Ware, 1990, 12.